

UPTA Aragón firma un convenio con Agrupació con ofertas exclusivas para asociados

20/01/2016



UPTA Aragón ha firmado con la aseguradora Agrupació un convenio para facilitar a los asociados de UPTA Aragón y su familiares directos condiciones especiales en la contratación de su producto asegurador de salud "PLUSMEDIC".

La póliza cuenta como características principales el acceso a un cuadro médico nacional de reconocido prestigio con más de 40.000 profesionales sanitarios y 200 clínicas a las que asistir y asistencia en viaje en el extranjero. Además está valorada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona como una de las mejores compañías de salud.

Por otra parte, los servicios más importantes con los que cuenta, medicina ambulatoria y hospitalaria, medios de diagnóstico convencionales, prenatal y de alta tecnología, medios terapéuticos, medicina preventiva, asistencia domiciliaria, ayuda a la convalecencia, servicios complementarios y prótesis y urgencia no requieren de copago.

Para más información pueden acceder al siguiente [ENLACE](#) o bien contactar con la asesora M^a. José Casaus Ballester Tlf. 686 400 279 mjcasaus@agrupacio.net
AGRUPACIÓ Gran Vía, nº 22. 1^a planta. 50005. - ZARAGOZA T. 976 48 33 30

Fuente: UPTA Aragón